

MÓDULO	MATERIA	Grado	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Jurisdicción y Otros sistemas de solución de conflictos	Derecho Procesal	Derecho	2º	1º	6	FB
		Derecho ADE		2º		
		Derecho CCPP				
PROFESORES	<i>Titulación</i>		<i>Grupo</i>	<i>Profesorado (clases teóricas y prácticas)</i>		
	<i>Grado en Derecho</i>		A	Dr. Valencia Mirón, Antonio José		
			B	Dr.ª Torres Rosell, Nuria		
			C	Dr.ª López Castilla, Magdalena		
			D	Dr. González Montes, José Luis		
			E	Dr. Díaz Cabiale, José Antonio		
			F	Dr.ª Marín Pageo, Encarnación		
			G	Dr.ª López Castilla, Magdalena		
			H	Dr.ª Marín Pageo, Encarnación		
	<i>Grado en Derecho y Ade</i>		A	Dr. Valencia Mirón, Antonio José		
B			Dr.ª Marín Pageo, Encarnación			
<i>Grado en Derecho y Ade. Campus de Melilla</i>		A	Dr. Juan Rafael Benítez Vébenes			
<i>Grado en Derecho y CCPP</i>		A	Dr.ª Marín Pageo, Encarnación			
		B	Dr. Valencia Mirón, Antonio José			
Departamento de Derecho Procesal. Plaza de la Universidad, s/n Tlef. 958243427. Los teléfonos de cada profesor, así como sus direcciones de correo electrónico pueden consultarse en la página web del Departamento. http://www.ugr.es/~derechop/localiz_contacto.htm						
HORARIO DE TUTORÍAS				Véase la página web Departamento http://www.ugr.es/~derechop/horariodetutorias.htm		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE				Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Doble grado en Derecho y Administración y Dirección del Empresas (Campus de Melilla), Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						



Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- I.- Introducción al derecho procesal
- II.- Derecho procesal civil (I): el proceso civil de declaración ordinario

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales: G1.Ins., G2.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G6.Ins., G7.Int., G8.Int., G9.Int., G10.Int., G11.Sis., G12.Sis., G13.Sis., G14.Sis.
Competencias Específicas: E1., E2., E3., E6., E7., E8., E.10., E11., E12., E13., E14., E17.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Generales:

- Capacidad de análisis y síntesis. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- Resolución de problemas. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- Propiciar el conocimiento de una lengua extranjera. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en la lengua extranjera que se determine. Aplicar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar para la resolución de los problemas jurídicos.
- Manejar las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Leer e interpretar textos jurídicos.
- Aplicar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, Internet) y en la comunicación de datos.
- Trabajar en equipo
- Aplicar la capacidad de argumentación jurídica
- Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas y jurisprudenciales adecuadas a cada supuesto
- Compromiso ético. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.
- Trabajo de carácter interdisciplinar

Específicos:

- Conocer y comprender los conceptos básicos del derecho procesal.
- Desarrollar un conocimiento amplio de lo que supone el ejercicio de la potestad jurisdiccional, así como de las garantías que rodean a la misma y sus mecanismos de control.
- Conseguir un conocimiento suficiente del personal que auxilia al ejercicio de la potestad jurisdiccional y del colaborador.
- Comprender el conjunto y contenido de los derechos que se otorgan a los justiciables a partir del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva.
- Conocer las particularidades que afectan a los actos procesales.
- Alcanzar una visión detallada de las fuentes del derecho procesal.
- Conocer el conjunto de tribunales que integran el orden jurisdiccional civil.
- Estudio pormenorizado de las partes en el proceso civil.
- Obtener un conocimiento suficiente del proceso civil de declaración, incluyendo los medios de impugnación y rescisión de resoluciones firmes.
- Alcanzar una comprensión adecuada de los procesos de declaración ordinarios y sus especialidades procedimentales

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



I.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL

Tema 1. La jurisdicción y los órganos judiciales españoles.

Tema 2. Los derechos procesales de los justiciables.

Tema 3. El proceso jurisdiccional.

Tema 4. El Derecho procesal y sus fuentes.

Tema 5. Los actos procesales: sus presupuestos, requisitos y condiciones. Eficacia. Nulidad e irregularidad de los actos procesales; efectos.

II.- DERECHO PROCESAL CIVIL (I)

Tema 1. La jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales civiles.

Tema 2. Las partes procesales.

Tema 3. El objeto del proceso.

Tema 4. Preparación y prevención del proceso.

Tema 5. Las alegaciones.

Tema 6. La prueba.

Tema 7. La terminación del proceso. La sentencia y sus efectos.

Tema 8. Los recursos y demás medios de impugnación.

Tema 9. Los procesos declarativos ordinarios.

BIBLIOGRAFÍA

Armenta Deu, T: Lecciones de Derecho Procesal Civil, Marcial Pons [Ed.], Madrid, 2016.

Asencio Mellado, JM. : Derecho Procesal Civil, Tirant lo Blanch [Ed.], Valencia, 2015.

Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V.: Derecho Procesal Civil. Parte General, 8ª ed., Tirant Lo Blanch [Ed.], Valencia, 2015.

Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V.: Introducción al Derecho Procesal, 8ª ed., Valencia, 2015

Gimeno Sendra, J.V.: Introducción al Derecho Procesal, Castillo de Luna (ED), Madrid, 2015.

Gimeno Sendra, J.V.: Derecho Procesal Civil I. El proceso de declaración, Castillo de Luna (ed.), Madrid, 2015.

Jiménez Conde, F., García Rostán, G., Tomás Tomás, S.: Manual de Derecho Procesal Civil, Diego Marín [Ed.], 2015

Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L., Barona Vilar, S.: Derecho Jurisdiccional I, 24ª ed., Tirant lo Blanch [Ed.], Valencia, 2016.

Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L., Barona Vilar, S., Calderón Cuadrado, Mª P.: Derecho Jurisdiccional II, Proceso Civil, 24ª ed., Tirant lo Blanch [Ed.], Valencia, 2016.

De la Oliva Santos, A., Díez-Picazo Giménez, I., Vegas Torres, J.: Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general, Centro de Estudios Ramón Areces [Ed.], Madrid, 2013.

Ormazabal Sánchez, G.: Introducción al Derecho Procesal, Marcial Pons [Ed.], Madrid, 2016

Ortells Ramos, M., Cámara Ruiz, J., Cucarella Galiana: Derecho Procesal Civil, Aranzadi [Ed.], Pamplona, 2016

Robles Garzón, J.A., Montes Reyes, A., y otros. Conceptos básicos de Derecho Procesal Civil, [Ed.], Tecnos, Madrid, 2013.

Varios. Materiales para el estudio del Derecho. "iustel.com".

ENLACES RECOMENDADOS

Consúltense los enlaces en la página Web del Departamento

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de Enseñanza y Aprendizaje: las siguientes actividades formativas se desarrollarán desde una metodología



participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). *Descripción:* Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

Competencias: G1. Ins., G8. Int., G13. Sis., G14. Sis., E6., E10., E13.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas). *Descripción:* Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7. Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E12., E13., E17.

3. Seminarios. *Descripción:* Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7., Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13.

4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). *Descripción:* 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G6. Ins., G7. Int., G8. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E17.

5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) *Descripción:* Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G6. Ins., G7. Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E14., E17.

6. Tutorías académicas *Descripción:* manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante.

Competencias: G1. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7. Int., G11. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E6., E7., E12., E13.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación tendrá dos componentes:



- a) Se habrá de realizar un examen, escrito u oral. La calificación obtenida en el examen podrá alcanzar hasta un 70% de la nota final de la asignatura.
- b) El 30% restante se obtendrá con la valoración del trabajo realizado como actividades formativas, tutorías, resolución de casos prácticos.

Para aprobar la asignatura será necesario superar el examen escrito u oral.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los estudiantes deben consultar, necesariamente la página Web del Departamento (<http://www.ugr.es/~derechop/>) –instrumento idóneo para la publicación de la Guía Didáctica de la asignatura y la actualización de los datos relacionados con la docencia- y especialmente los apartados de:

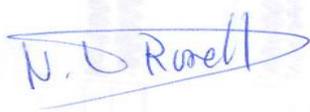
“horario de tutoría de los profesores”

“Actividades”

“Novedades procesales”

“Observaciones comunes a todos los estudiantes”

La Ordenación Docente del Departamento fue aprobada por el Consejo en la sesión celebrada el 28 de junio del 2016.



Fdo.: Nuria Torres Rosell
Secretaria del Departamento
De Derecho Procesal y Eclesiástico del Estado

